

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23880** *TRANSPORTE LOCAL GESTIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1136/2007 y número de ejecución 181/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nuria Jhobani Feijó Sánchez Contra Transporte Local Gestión Integral, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 28/6/2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Transporte Local Gestión Integral, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3458,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053003-1